



Quito, junio 08 de 2010

1684

Señores

Accionistas de SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A. SOLAC

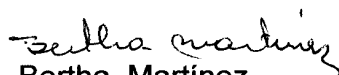
Ciudad

Señores Accionistas:

Tengo a bien llevar a su conocimiento, que de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías he procedido a revisar los Estados Financieros de la empresa SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A. SOLAC, por el ejercicio económico de 2009, así como los documentos que respaldan todos los movimientos efectuados, encontrando que los mismos se ciñen, tanto a las disposiciones legales como a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes en el País.

En consecuencia, no se encuentran distorsiones que afecten el resultado económico ni que menoscaben la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre del 2009, sugiriendo que ustedes señores accionistas procedan a aprobar dichos estados financieros.

Atentamente,


Bertha Martínez
COMISARIO

